

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ESPIN VELIN SERVICIOS COMUNICACIONALES CIA. LTDA..**

La compañía **ESPIN VELIN SERVICIOS COMUNICACIONALES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón TENA, el **04/11/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005652 de 18/Noviembre/2013, con la siguiente modificación: 1) En el literal a) del Art. Vigésimo y en el literal b) del Art. Vigésimo Segundo, después de los términos "remover" y "removerlos", agréguese la frase "por causas legales", respectivamente, de conformidad con lo previsto en el art. 133 de la Ley de Compañías; y, 2) Luego del artículo Vigésimo Primero, donde dice Artículo Segundo, sustitúyese por Artículo Vigésimo Segundo.

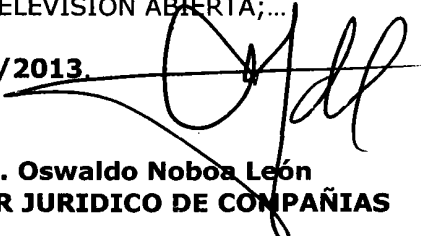
1.- DOMICILIO: Cantón TENA, provincia de NAPO.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y/O TELEVISIÓN ABIERTA;...

Quito,

18/Noviembre/2013.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS



NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.